

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

CONSIDERA EL IFE IMPOSIBLE FALSIFICAR BOLETAS ELECTORALES

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha comenzado, por conducto de una empresa ubicada en Chihuahua que obtuvo la licitación, la compleja elaboración del papel seguridad en el cual se imprimirán 251 millones 632 mil 224 boletas para votar. Bajo custodia militar, la empresa Copamex elabora un papel que contiene, entre otros candados, una marca bitonal con el logotipo del IFE y microfibras para evitar su falsificación. Ese papel "forma parte de un conjunto de mecanismos de seguridad en las elecciones, que han ido evolucionando a lo largo de los años. Evidentemente han surgido de la desconfianza que hemos tenido en el pasado. Son mecanismos que se han introducido precisamente para construir confianza", sostuvo Alfredo Figueroa, presidente de las comisiones unidas de organización y capacitación electoral del IFE. A partir de un convenio interinstitucional, Talleres Gráficos de la Nación lanzó la licitación respectiva, bajo las especificaciones técnicas requeridas por el IFE y utilizando equipo del Instituto para elaborar mil 800 toneladas de papel seguridad. La marca de agua, parte esencial de la seguridad del papel, se elabora mediante un cilindro (dandy roll) propiedad de la institución. "Se define como marca bitonal porque da la apariencia de tener una sombra", y en ella se incluye el logotipo del IFE. (LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

SOMOS EL MENOS MULTADO: PVEM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fijó como estrategia de campaña resaltar que "son el partido más transparente y menos multado" por el Instituto Federal Electoral (IFE) y que manejan con pulcritud los recursos financieros que reciben. El Universal informó que este partido contrató como proveedores por concepto de "asesorías" y "servicios profesionales" entre 2008 y 2010 a su fundador, Jorge González Torres; a los ex diputados Francisco Elizondo Barragán, actual secretario de Medio Ambiente de Quintana Roo, y a Diego Cobo Terrazas, así como a Paulina Díaz Ordaz Castañón, esposa de Jesús Sesma, uno de los hombres más cercanos a Jorge Emilio González Martínez. "Cada quien hace sus cuestiones que son del ámbito que competen. Lo hacen en cuestión de asesoría, lo importante aquí es que el partido Verde sigue siendo el partido menos multado", afirmó Sesma. (EL UNIVERSAL, P. 11, ELENA MICHEL)

BLOQUEA IFE PRESENCIA DE AMLO EN UN FORO EN EL IPN

Integrantes de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) lamentaron que Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial de las izquierdas, haya tenido que cancelar su participación en un foro sobre educación superior que se realizaría en esta casa de estudios, luego de que "El Instituto Federal Electoral (IFE) advirtiera que podía ser considerado un acto de campaña". Abner Martínez, alumno de la Escuela Superior de Economía del IPN y representante de los estudiantes, señaló que miembros del equipo del candidato informaron que no podría acudir al foro, que se pretendía efectuar en la Plaza Roja de la unidad Zacatenco, debido a que el IFE "avisó que monitorearía el acto". (LA JORNADA, P. 13, EMIR OLIVARES ALONSO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

MINIMIZA "COCHINERO EL LÍDER DEL PAN-DF

Juan Dueñas, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN-DF), minimizó las acusaciones de precandidatos en Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, quienes calificaron como "cochineros" las votaciones del domingo para elegir candidatos a jefes delegacionales y diputados locales. Para el líder panista, el proceso interno fue ejemplar, e incluso en la página web del PAN a nombre de él y del presidente de la Comisión Electoral del PAN, Francisco Siliceo, felicitó a la militancia, a todos los precandidatos y a aquellos que hicieron posible que la jornada fuera democrática. (REFORMA, P. 1, ALBERTO ACOSTA, ERNESTO OSORIO Y RAFAEL CABRERA)

INICIA VEDA ELECTORAL; PROHÍBEN PROPAGANDA

A partir de esta semana los aspirantes a cargos de elección popular del Distrito Federal que mantengan su propaganda electoral en el mobiliario urbano de la ciudad incurrirán en actos anticipados de campaña. Lo anterior, debido a que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que el plazo límite para realizar actos de precampaña venció el pasado 18 de marzo. Bajo esa óptica, los partidos políticos y los precandidatos tienen prohibido utilizar mantas, carteles, lonas, anuncios espectaculares y hasta los spots de radio y televisión para promover su imagen, su plataforma política o llamar al voto mientras no inicie el periodo de campañas. El próximo 1 de julio los capitalinos elegirán a su próximo jefe de gobierno, 40 diputados locales y los 16 jefes delegacionales, para lo cual se abrirá un periodo de campañas a partir del 29 de abril, para el primero caso, y del 15 de mayo al 27 de junio para los dos restantes. (EL UNIVERSAL, P. 3, JONATHAN VILLANUEVA)

MANCERA LLEVA VENTAJA DE 13 PUNTOS FRENTE A PAREDES

Con la definición de los candidatos virtuales a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se mantiene en el primer lugar en la intención del voto de los capitalinos, seguido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en tercer lugar el Partido Acción Nacional (PAN). Sin embargo, de febrero a marzo, el nivel de intención de voto bajó 10 puntos para el partido del sol azteca, de acuerdo con una encuesta que realizó El Universal, los días 10, 11 y 12 de marzo pasado. En febrero, cuando el proceso interno de selección del PRD estaba por concluir, ese partido político registró 46% de las preferencias, pero en marzo cuando estaba definido que Miguel Ángel Mancera era el candidato virtual de las izquierdas para la jefatura de gobierno del Distrito Federal el porcentaje alcanzó 36 por ciento. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, JOHANA ROBLES)

MORELOS

AMAGAN CON DEJAR AL PRD EN MORELOS

Al menos tres corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) amenazaron con dejar las filas de este partido y votar contra los candidatos de esta fuerza política en Morelos, luego de acusar a Graco Ramírez de quedarse con todas las posiciones políticas. Anastasio Solís Lezo, secretario general del PRD en Morelos, precisó que "si las candidaturas que definirán no nos incluyen, pueden estar seguros de que no participaremos, e incluso llamaremos a votar en contra de sus propuestas". Por lo pronto, las corrientes inconformes amenazaron con no acudir al Consejo Estatal del PRD, para no avalar las candidaturas. (EXCÉLSIOR, P.4, PEDRO TONANTZIN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

PUEBLA

DETIENEN A ALCALDE POR FACILITAR ESCAPE DE SU ESCOLTA HOMICIDA

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Puebla informó que Eliseo Zayas Jaén, presidente municipal en funciones de Acatzingo, fue detenido por delitos cometidos contra la administración de justicia. Así que se dio cumplimiento a la orden de aprehensión emitida por la autoridad judicial bajo el proceso penal 70/Tepeaca, iniciado ante la sospecha de que el alcalde presuntamente facilitó el escape de uno de sus escoltas, quien antes había matado a otra persona. Zayas Jaén habría facilitado los medios para que se diera a la fuga José Rosendo Luis de Lima, escolta personal y autor material del homicidio de Natanael Maceda Torres, hechos ocurridos el pasado mes de febrero en Acatzingo", expuso la dependencia. (MILENIO DIARIO, P. 23, SELENE RÍOS)

TABASCO

TABASCO: DEMANDARÁN A MAGISTRADOS DEL TEE

El Partido Acción Nacional (PAN) interpondrá una demanda en contra de los magistrados del Tribunal Electoral de Tabasco (TET) "por haberse adjudicado en forma indebida bonos de excelencia laboral que rebasan un millón de pesos", informó Jorge Luis Ávalos Ramón, dirigente estatal del blanquiazul. Aseguró que el equipo jurídico de su partido prepara los detalles de la demanda para presentarla esta semana. (LA JORNADA, P. 30, RENE A. LÓPEZ)

IMPUGNAN DESIGNACIÓN DE PAREDES ANTE EL TEPJF

Al considerar que Beatriz Paredes no acreditó su residencia ininterrumpida por más de cinco años en la ciudad de México, el ex diputado Rogelio Javier Audiffred impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el proceso de postulación de ésta como candidata del tricolor al gobierno del Distrito Federal. El militante priísta calificó como un acto ilegal y parcial la entrega de la constancia de mayoría como candidata del tricolor a la tlaxcalteca e hizo un reproche a la Comisión de Procesos Internos del Comité Directivo Estatal del tricolor. Para el priísta, Paredes pretendió acreditar su residencia en el Distrito Federal con un documento notarial y no con la constancia expedida por la autoridad competente de su demarcación territorial. La priísta, dijo, debió acudir a la delegación política donde está su domicilio legal, como fija la Ley Orgánica del Distrito Federal y su Reglamento. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, RAFAEL CABRERA; EL FINANCIERO, P. 39, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL, P. 2, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA; EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, GERARDO JIMÉNEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

JOSÉ DE JESÚS OROZCO ES PRESIDENTE DE LA CIDH

José de Jesús Orozco fue electo como nuevo presidente por un año de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Orozco, es doctor en Derecho y reemplaza en el ente en Washington a la estadounidense Dina Shelton, quien ostentó la presidencia en el periodo 2011-2012, indicó un comunicado. Comisionado de la CIDH desde 2010, Orozco fue magistrado de la Sala Central del Tribunal Federal Electoral y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) durante 16 años, además es investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (LA PRENSA, P. 20, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, AGENCIAS; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, DPA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

MÁRQUEZ IMPUGNA ANTE EL TEPJF

El caso del boxeador Juan Manuel Márquez aún no está cerrado. El pugilista impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sanción económica que le aplicó el Instituto Federal Electoral (IFE) por usar el logotipo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en su indumentaria durante una pelea televisada. El Tribunal ya se pronunció sobre el fondo del caso al resolver que se transgredió la Ley Electoral y ordenó al Consejo General del IFE que aplicara una sanción, no sólo la amonestación pública en una primera instancia. Al acatar la sentencia, el IFE aprobó el 22 de febrero una multa de 29 mil 910 pesos para Márquez por considerar que el uso del logotipo fue propaganda electoral en una pelea televisada una noche antes de la elección de Michoacán para renovar la gubernatura. El recurso de Márquez contra la multa impuesta fue turnado a la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa. En este caso podría proceder que se reintrodujera la multa, es decir, que se considere que la sanción económica no está calculada conforme a la infracción cometida o que no está bien fundamentada. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

LÍA LIMÓN RENUNCIA AL PAN; ACUSA "COCHINERO"

Lía Limón anunció su decisión de dejar el Partido Acción Nacional (PAN), acusando a la cúpula de ese instituto político en el Distrito Federal de intervenir en el proceso interno que se realizó el domingo pasado y donde los panistas eligieron a los candidatos para jefes delegacionales y diputados locales. La aún diputada local buscaba la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo, pero en el proceso quedó en tercer lugar (con 247 votos), por debajo de Miguel Errasti (540), quien resultó ganador, y Ricardo Pascoe (453). En conferencia de prensa denunció que personajes como Obdulio Ávila, Mariana Gómez del Campo y Demetrio Sodi se han apoderado del partido, "privilegiado intereses personales" y que han llevado al partido al declive en la ciudad, colocándolo en las encuestas por debajo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El proceso para elegir al candidato a jefe delegacional en Cuajimalpa, donde ganó Camilo Campos, fue uno de los que recibió más quejas al sumar ocho, además de tres procesos de inconformidad; el otro precandidato, José Manuel Rendón, anunció que hoy presentará la impugnación del mismo. Dijo que cuenta con elementos para que el partido cancele el proceso que se realizó en esa demarcación el pasado domingo, pues, de lo contrario, dijo, es una conducta que se puede repetir en otras elecciones. Rendón anunció que de no tomarse cartas en el asunto acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 5, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; LA RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA; RADIO RED)

ANTE EL TEPJF, IMPUGNA EL PRD ACUERDO PARA CONTEO RÁPIDO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la intención del Instituto Federal Electoral (IFE) de realizar un conteo rápido en los comicios federales. El PRD señaló que el acuerdo del Consejo General no genera la certeza que debe tener todo acto del IFE y es redundante con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Aseveró que la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) señalan la obligación del Instituto de conducir todas sus actividades con apego a los principios básicos de legalidad, objetividad y certeza. Sin embargo, el acuerdo aprobado por el Consejo General pone en riesgo precisamente el cumplimiento de esos principios. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

DESCONFIANZA EN CONTEO RÁPIDO DEL IFE

Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que el Sistema de Conteo Rápido (SCR) de dicho organismo electoral, acrecentará la desconfianza de los actores y partidos políticos. Explicó que no logra la mayor certeza y "los resultados oficiales y definitivos de la elección sólo pueden ser establecidos cuando concluye el conteo de la totalidad de los votos y se desahogan las inconformidades presentadas". Al explicar su voto en contra del SCR, dijo que uno de los principales objetivos de los acuerdos de su Consejo General (CG) es vigilar que en todo momento, se cumplan las disposiciones legales en materia electoral y velar porque los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, y para éste caso concreto, el de certeza, guíen todas las actividades. El consejero del Instituto dijo que la elección requiere de la construcción adecuada de un procedimiento que dé a todos los actores la mayor confianza y en esta ocasión "hay partidos que han mostrado ya su desconfianza y desacuerdo y el IFE debe trabajar con información dura, con absoluta certeza, con resultados, no con inferencias estadísticas". Ya existen mecanismos confiables "Naturalmente, el tiempo de espera que se abre entre la jornada electoral y la fecha en que se dan a conocer los resultados, aún antes de que inicie el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) genera incertidumbre", agregó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, PRIMERA, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

PRD PIDE RETOMAR QUEJA CONTRA ELBA ESTHER GORDILLO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso un recurso de apelación en contra de la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) de desechar la queja en contra de Elba Esther Gordillo y Miguel Ángel Yunes. Ese instituto político pidió una investigación por la presunta petición de 20 millones de pesos mensuales que, sostiene, la líder magisterial, hizo al entonces director del ISSSTE, y que reveló éste, a fin de apoyar económicamente al Partido Nueva Alianza (Panal). La queja por la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) fue interpuesta por el PRD ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En un comunicado, la representación del PRD ante el IFE comentó que la acusación también señaló que Gordillo exigió le repartiera para su gente plazas importantes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La propuesta que hizo Gordillo fue otorgar el área de Finanzas para Alberto Cinta, miembro fundador de Nueva Alianza, y el área de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales para su nieto René Fujiwara, según el PRD. (EXCÉLSIOR, P. 7, PRIMERA NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

PIDE FCH A CORTE FRENAR IMPUNIDAD

Felipe Calderón, presidente de la República, demandó al Poder Judicial (PJ) frenar la impunidad y que, en su interpretación de la ley, no encuentre "rendijas" para dejar escapar a los delincuentes. En medio de la polémica sobre el caso de la francesa Florence Cassez, el mandatario federal aseguró que a los jueces les corresponde proveer justicia y no dar paso a la impunidad. "¿Justicia qué implica? La obligación elemental de que quien cometa un delito sea verdaderamente juzgado y castigado y que nunca la interpretación de la ley sea la rendija por donde escape, nuevamente, la impunidad, sino un verdadero instrumento del juzgador para hacer justicia", apuntó. Mañana la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunciará sobre una eventual liberación de Cassez, quien está condenada a 60 años de prisión por el delito de secuestro, bajo el argumento de que el proceso estuvo plagado de irregularidades. "La impunidad es el estímulo más poderoso, el incentivo más destructivo e interminable que hace que el delincuente, que observa que se puede delinquir sin que al final pase nada, vuelva a cometer acciones delictivas y las multiplique", aseveró. Durante la supervisión de obras de un complejo penitenciario, en la que estuvo acompañado por Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, Calderón enfatizó que, si bien deben cuidarse los derechos humanos de los delincuentes, el Poder Judicial debe garantizar ese mismo derecho a las víctimas. (REFORMA, P. 1 Y 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 1, 4, 5 Y 24, SILVIA ARELLANO; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 13, ERNESTO MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, JORGE RAMOS; LA JORNADA, P. 1 Y 3, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

AVENTAJA PEÑA NIETO POR 13 PUNTOS A JOSEFINA

A sólo 15 semanas de que se realice la elección presidencial, la encuesta levantada por GEA/ISA revela que 29% de los ciudadanos no ha definido aún por quién a votar. Conforme a la encuesta Milenio-GEA/ISA de seguimiento diario de la elección presidencial, si los comicios se celebrarán hoy ganaría Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM) con 34% de los votos, seguido de la panista Josefina Vázquez Mota con 21, mientras Andrés Manuel López Obrador, candidato de las izquierdas, alcanzaría 15% de los sufragios. Gabriel Quadri de la Torre, de Nueva Alianza, sólo llegaría a 1 por ciento. La encuesta reporta que si no se considera a los votantes indefinidos, de todos modos Peña Nieto ganaría con 48%; Vázquez Mota se quedaría con 30; López Obrador avanzaría a 21% y Quadri de la Torre se quedaría con 1 por ciento. (MILENIO DIARIO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

ASPIRANTES PRESIDENCIALES ACEPTAN RETOS

Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial de las izquierdas, aseguró que durante seis años, desde que dejó el gobierno de la ciudad, ha vivido con 50 mil pesos mensuales que le entrega la Asociación Honestidad Valiente, que sólo tiene un inmueble y que tiene una forma honesta de vivir. Además de las mensualidades provenientes de esa asociación, reiteró que sólo tiene una finca heredada en Chiapas, La Chingada, y que no tiene cuenta de cheques ni tarjetas de crédito, aunque sí una cuenta de banco. Por otro lado, la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) aceptó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador para que su abanderada presidencial, Josefina Vázquez Mota, haga público su patrimonio y lo retó a transparentar de qué ha vivido durante seis años en los que no ha ostentado cargo público alguno. Enrique Peña Nieto, aspirante del PRI, PVEM a la Presidencia de México, aceptó que le practiquen un examen toxicológico pero si lo realiza la Universidad Autónoma de México (UNAM) para evitar que cada quien presente pruebas hechas a modo. (EL UNIVERSAL, P.6, CARINA GARCÍA Y RICARDO GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.8, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

PAN EMPUJA EN SENADO NUEVA REFORMA LABORAL

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado presentará una iniciativa en materia de reforma laboral, que incluye más candados para que los trabajadores puedan emplazar a una huelga y una ruta para homologar el contrato colectivo de trabajo. José González Morfín, coordinador del PAN y presidente de la Mesa Directiva del Senado, ofreció debatir el capítulo de la transparencia sindical y del outsourcing sin temor a la confrontación de ideas. La iniciativa crea expresamente una causal de inexistencia de la huelga cuando el sindicato no cumpla con los requisitos que contemplen sus propios estatutos. (EL UNIVERSAL, P.12, ELENA MICHEL)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LOS CUMPLEAÑEROS

No se olvide felicitar esta semana, el 21 de marzo, a María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL ECONOMISTA, P. 7, LOS POLÍTICOS, DE LA REDACCIÓN)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ

Durante algunos años recientes vivió una panista de circunstancias en un cuento político de hadas. Era una de las grandes amigas de Margarita Zavala Gómez del Campo, título que compartía con María del Carmen Alanis, quien fue presidenta del Tribunal Electoral Federal (sic), a tal grado que en 2003, cuando se casó con Luis Carlos Ugalde, ya presidente del Instituto Federal Electoral, tuvo entre sus invitados especiales a la esposa de Felipe Calderón Hinojosa y a éste mismo. Poco duró el matrimonio con Ugalde (un año) y también poco duró la pasión panista de Lía, hija de Miguel Limón Rojas, quien fue secretario de Educación Pública en el gobierno de Ernesto Zedillo. Lía Limón dejó el partido que la había hecho diputada local capitalina más por relaciones de cúpula (con la jefa Margarita) que por trabajo de base o capital electoral propio. Su salida es especialmente escandalosa por denunciar a ciertos actores y factores que le favorecieron en el pasado y ahora le resultan inaceptables. Ha dicho que el PAN está en manos de "una mafia que actúa como si fueran demócratas cuando no lo son". Incluso dijo que son "una pandilla de cuatreritos", sin reparar en que esa calificación se aplica a quienes roban o hurtan cuadrúpedos (de allí el nombre: cuatreritos, de cuatro pies de las bestias). (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

MURMULLOS

Ayer, cuando se conoció el "cochinero" por las severas críticas lanzadas por Limón, el presidente del PAN, Gustavo, Gustavito Madero salió a la palestra para anunciar que cualquier irregularidad que se presente en las elecciones internas del PAN será sancionada. El muy twitterero dirigente, argumentó que "9 de cada 10 candidatos del PAN han sido elegidos por el voto directo de los militantes o de los ciudadanos" y confió en que la Comisión Nacional de Elecciones actuará ante cualquier anomalía. ¿Qué pasó con todos los reclamos e impugnaciones que revisa el TEPJF? (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

ENTREVISTA AL MAESTRO ROGELIO CAMPOS/ CLARA SCHERER

La autora entrevistó a Rogelio Campos, especialista en estudios de género a quien le preguntó: ¿Qué opinas de la sentencia 12 mil 624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? Campos respondió: "Me parece una decisión muy afortunada que obliga a los partidos a postular, de verdad, una proporción mínima aceptable de mujeres. Ahora deben trabajar en abrirles las puertas, propiciar su capacitación y experiencia en cuestiones políticas". (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, CLARA SCHERER)

FRENTES POLÍTICOS

A Beatriz Paredes Rangel le cuesta trabajo posicionarse entre el electorado del Distrito Federal. Y, por si fuera poco, el ex diputado Rogelio Javier Audiffred impugnó ante el TEPJF el proceso de postulación de ella como candidata del PRI al GDF, pues dijo que no acreditó su residencia ininterrumpida por más de cinco años en la ciudad. Que nunca presentó la constancia expedida por la autoridad competente, según lo establece la ley. Reprochó que le hayan entregado la constancia de mayoría a la política tlaxcalteca, en un acto que calificó de "ilegal, injusto, inequitativo y parcial". (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

ARRIBA/ JOSÉ DE JESÚS OROZCO

El mexicano fue electo como nuevo presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cargo que ostentará durante un año. Lo anterior es el resultado del trabajo que realiza desde el propio órgano internacional en pro de las garantías individuales del continente. José de Jesús Orozco fue magistrado de la Sala Central del Tribunal Federal Electoral y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) durante 16 años, así como investigador de la UNAM. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

CON LA POSTURA DE/ CANDIDATURAS Y PARTIDOS, LA PRISIÓN DEL PRAGMATISMO/ VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN

En la víspera del arranque formal de las campañas que definirán el mapa político del país el próximo 1 de julio no puede dejar de lamentarse el espectáculo que nuevamente han ofrecido los partidos para nominar a sus candidatos al Poder Legislativo federal. La reforma electoral 2007- 2008 ha fracasado, además en sujetar a los partidos en el cumplimiento cabal de no realización de actividades proselitistas en caso de tener precandidatos únicos, en el respeto pleno a la veda comunicativa en el periodo de intercampañas, en la austeridad y no involucramiento de los servidores públicos de todo nivel en el desvío y uso de recursos en apoyo de ciertos candidatos, etcétera. Tal cúmulo de inoperancias, a las que cabe agregar las propias omisiones y/o situaciones de interpretación legal u administrativa a las que se han obligado los consejeros del IFE y magistrados del TEPJF, se incrementan justo por la carencia de criterios en diversos ámbitos, lo que nos muestra que el camino que resta por recorrer será un muy largo y penoso para la cada vez más débil gobernabilidad del país. (EL ECONOMISTA, P. 2, LOS POLÍTICOS, VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE MARZO DE 2012

IMPORTANCIA DE VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES/ BEATRIZ SOLÍS MENDOZA

El próximo mes se iniciarán las campañas para las elecciones del 1 de julio, donde se elegirá a los distintos candidatos a puestos de la Federación, pero también estatales y municipales. Aunque la mayoría de la población sigue pensando que el presidente es "todo poderoso", en realidad su capacidad ha sido muy limitada por las nuevas disposiciones legales, como es la asignación de recursos a los estados por medio de las llamadas fórmulas automáticas del gasto público. Además, la autonomía del Banco de México impide que el Poder Ejecutivo tenga la capacidad de utilizar la emisión de dinero para elevar de manera drástica el gasto público, además de la creación de organismos e instituciones autónomas como son el mismo Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión de Competencia, el IPAB, etcétera. Además, el poder que el presidente tiene sobre el Congreso es muy limitado, porque su partido no tiene la mayoría en el Poder Legislativo. (EL FINANCIERO, P. 29, OPINIÓN, BENITO SOLÍS MENDOZA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

